ALTAN IV GLOBAL IICIICIL

Nº Registro CNMV: 46

Informe: Semestral del Segundo Semestre 2021

Gestora: ALTAMAR PRIVATE EQUITY SGIIC SAU

Depositario: BNP PARIBAS SECURITIES SUCURSAL EN ESPAÑA

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS

Grupo Gestora: ALTAMAR CAPITAL PARTNERS SL

Grupo Depositario: BNP PARIBAS

Rating Depositario: A+

El presente informe junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Paseo de la Castellana 91, 8ª planta, 28046 Madrid, o mediante correo electrónico en altamarcapital@altamarcapital.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.altamarcapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección: Paseo de la Castellana 91, 8ª planta, 28046 Madrid **Correo electrónico:** altamarcapital@altamarcapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 17-02-2017

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Fondo de IIC de Inversión Libre

Vocación inversora: GLOBAL

Perfil Riesgo: Medio Descripción general

Política de inversión: Política de inversión: El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de fondos e instituciones especializados en inversiones en el sector inmobiliario.

Operativa en instrumentos derivados

El fondo no opera con instrumentos derivados. Solo se podrán suscribir contratos de cobertura de divisa.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2.1. Datos Generales Clase A

	Período actual
N° de participaciones	50155.08
N° de partícipes	44
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 2500000	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fín de período	57044203.63	1137.3565
Diciembre 2020 (t-1)	37326565.11	1003.0644
Diciembre 2019 (t-2)	33427415.93	1025.8578
Diciembre 2018 (t-3)	14489291.71	959.5557

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2021-09-30	1137.3565	0.0000

Comisiones aplicadas en el		% efectivamente cobrado					Base de	Sistema de
período, sobre patrimonio medio	Período		Acumulada			cálculo	imputación	
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.45	0.00	0.45	0.90	0.00	0.90	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.04			0.07	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

2.1. Datos Generales Clase B

	Período actual
N° de participaciones	138996.46
Nº de partícipes	1281
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 150000	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fín de período	145688308.16	1048.1440
Diciembre 2020 (t-1)	106358503.60	930.3087
Diciembre 2019 (t-2)	84961204.20	964.2123
Diciembre 2018 (t-3)	44123498.24	914.3971

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2021-09-30	1048.1440	0.0000

Comisiones aplicadas en el		% efectivamente cobrado					Base de	Sistema de
período, sobre patrimonio medio		Período		Acumulada			cálculo	imputación
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.68	0.00	0.68	1.35	0.00	1.35	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.04			0.07	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

2.1. Datos Generales Clase C

	Período actual
Nº de participaciones	14218.37
Nº de partícipes	29
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 23000000	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fín de período	17638762.69	1240.5616
Diciembre 2020 (t-1)	11796831.78	1105.2429
Diciembre 2019 (t-2)	10463802.66	1112.4029
Diciembre 2018 (t-3)	0.00	0.0000

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2021-09-30	1240.5616	0.0000

Comisiones aplicadas en el		% efectivamente cobrado					Base de cálculo	Sistema de imputación
período, sobre patrimonio medio	Período		Acumulada					
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.25	0.00	0.25	0.50	0.00	0.50	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.04			0.07	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

2.2 Comportamiento

Clase A

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado a	ño t actual		Anı	ual	
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	13.39	-2.22	6.91	0.57	-4.58

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2021-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Medidas de riesgo (%)

	Acumu-	Trimestral				Anual			
Volatilidad (i) de:	lada año t actual	Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo									
VaR histórico (ii)									

⁽i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada		Anı	ıal	
	Acumulada año t actual	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	1.85	3.15	4.35	7.36	4.10

(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.





⁽ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

2.2 Comportamiento

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado a	ño t actual		Anı	ual	
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	12.67	-3.52	5.45	-2.30	-6.41

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2021-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Medidas de riesgo (%)

	Acumu-	Trimestral				Anual			
Volatilidad (i) de:	lada año t actual	Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo									
VaR histórico (ii)									

⁽i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

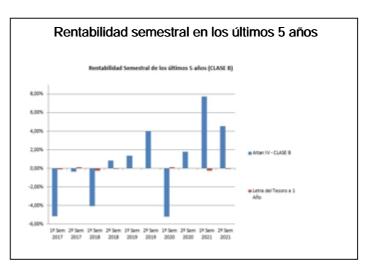
Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada		Anı	ıal	
	Acumulada año t actual	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	2.65	4.04	4.65	8.74	4.67

(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.





2.2 Comportamiento

Clase C

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado a	ño t actual		Anı	ual	
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	12.24	-0.64	11.24	0.00	0.00

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2021-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Medidas de riesgo (%)

	Acumu-	Trimestral				Anual			
Volatilidad (i) de:	lada año t actual	Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo									
VaR histórico (ii)									

⁽i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

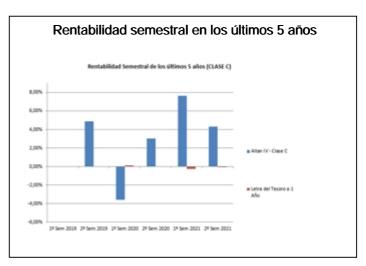
Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada		Anı	ıal	
	Acumulada año t actual	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	1.13	1.70	2.26	0.00	0.00

(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.





⁽ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período

(Importes de EUR)

	Fin período	actual	Fin período anterior		
Distribución del patrimonio	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio	
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	210511799.26	95.52	160225379.72	99.04	
* Cartera interior	10235230.29	4.64	14508406.50	8.97	
* Cartera exterior	200276568.97	90.88	145716973.22	90.07	
* Intereses de la cartera de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0.00	0.00	0.00	0.00	
(+) LIQUIDEZ (TESORERIA)	12370035.96	5.62	490104.90	0.31	
(+/-) RESTO	-2510560.74	-1.14	1058764.42	0.65	
TOTAL PATRIMONIO	220371274.48	100.00	161774249.04	100.00	

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

		% sobre patrimonio	medio	% variación respecto
	Período actual	Período anterior	Acumulada anual	fin período anterior
PATRIMONIO FIN PERIDO ANTERIOR	161774249.04	155481900.49	155481900.49	
(+/-) Suscripciones / reembolsos (neto)	42134600.00	18091050.00	42134600.00	132.90
(-) Beneficios brutos distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00
(+/-) Rendimientos netos	16462425.44	8170249.94	22754773.99	101.49
(+) Rendimientos de gestión	19193658.23	10649879.20	26619329.10	80.22
(-) Gastos repercutidos	-2921601.67	-2537551.97	-4110598.28	15.13
(-) Comisión de gestión	-2125650.31	-2105220.32	-3168403.49	0.97
(-) Gastos de financiación	-66141.03	-115505.64	-67729.04	-42.74
(-) Otros gastos repercutidos	-729810.33	-316826.01	-874465.75	130.35
(+) ingresos	190368.88	57922.71	246043.17	228.66
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL	220371274.48	161774249.04	220371274.48	36.22

3. Inversiones financieras

Altan IV Global, IICIICIL (en adelante, el "Fondo" o "Altan IV") fue aprobado por la Dirección General de Entidades de la CNMV el 6 de febrero de 2017 e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 17 de febrero de 2017.

Durante el tercer trimestre de 2021 el Fondo ha realizado dos nuevos compromisos de inversión. Esta inversión es un fondo en primario con uno compromiso de €20 millones y una coinversión con un compromiso de €12 millones.

Por tanto, la cartera de inversiones del Fondo al 30 de septiembre de 2021 está representada por compromisos de inversión en 5 fondos globales, 2 fondos enfocados en Estados Unidos, 10 fondos paneuropeos, 2 enfocados en los Países Nórdicos, 4 fondos pan-asiáticos, y 15 coinversiones: en Francia, Latinoamérica, 5 en Estados Unidos, Italia, una paneuropea, una canadiense, una asiática, una alemana y las tres últimas en España respectivamente.

El importe total acumulado de dichos compromisos de inversión asciende a aproximadamente €397,05 millones (109,65% del Patrimonio Total Comprometido).

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta septiembre de 2021, Altan IV ha desembolsado en inversiones y gastos en fondos subyacentes un total de 221,22€ millones (55,72% del Compromiso de Inversión). De dicho importe 29,53€ millones corresponden a desembolsos realizados en el tercer trimestre del año.

En cuanto a las distribuciones, desde el inicio de su actividad hasta septiembre de 2021, el Fondo ha recibido por parte de los fondos subyacentes en cartera un total de 54,13€ millones en distribuciones. De dicho importe, 12,91€ millones corresponden a distribuciones realizadas durante el tercer trimestre del año.

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Minusvalías).

La cartera de inversiones de Altan IV a 30 de septiembre de 2021 (valor de mercado) asciende a € 210.511.799,26.

El resultado positivo generado en el tercer trimestre de 2021 por las Clases A, B y C conjuntamente es de €9.580.702,17. El periodo de colocación del Fondo terminó durante el primer trimestre de 2019, por lo que el Patrimonio Total Comprometido del Fondo es de €362,1 millones. Desde la constitución del Fondo el mes de febrero de 2017, en la que los promotores suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de €300.000 hasta el tercer trimestre de 2021, el importe desembolsado por los partícipes de Altan IV es del 55% de sus respectivos Compromisos de Inversión. El Capital Desembolsado (Capital Suscrito más Descuento de Suscripción) asciende a 199.301.550€ (conjuntamente para las clases A, B y C) lo que representa el 55% del Patrimonio Total Comprometido (362,1€ millones).

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altan IV en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

Hechos relevantes	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		х
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		х
c. Reembolso de patrimonio significativo		х
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		Х
e. Sustitución de la sociedad gestora		Х
f. Sustitución de la entidad depositaria		х
g. Cambio de control de la sociedad gestora		Х
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		Х
i. Autorización del proceso de fusión		х
j. Otros hechos relevantes		х

4.

5.	Anexo explicativo de hechos relevantes
	N/A

Operaciones vinculadas y otras informaciones	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20 %)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		Х
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. S han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		х
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		х
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		x
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		х
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explica	tivo de operaciones	vinculadas y otra	as informaciones	3	

8. Información y advertencias a instancia de la CNM	V
N/A	

9. Anexo explicativo del informe periódico

Altan IV Global, IICIICIL (en adelante el "Fondo" o "Altan IV"), formados por tres clases de participaciones (A, B y C), se constituyó como una IIC de IIC de Inversión Libre para invertir en fondos y vehículos especializados en inversiones en el sector inmobiliario con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo, mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en Fondos Subyacentes dedicados fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en activos financieros consistentes en equity y deuda de empresas inmobiliarias u otros derechos sobre activos y sobre empresas inmobiliarias.

* Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por los Fondos Subyacentes. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado y, por tanto, el Fondo no ha establecido un índice de referencia.

Durante el tercer trimestre de 2021 se ha generado un resultado positivo total entre las tres clases de €9.580.702,17. Además, este trimestre se ha producido una llamada de capital a los inversores de todas las clases por un importe de €18,09 millones. Así, el Patrimonio Neto de Altan IV asciende a €220.371.274,48 lo que supone una subida de 14,36% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a periodos anteriores, se puede ver en la sección 2.1.

La rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2021 es de -0,06%. Por su parte, el Ratio Total de Gastos es de 0,62%. Dicho ratio recoge comisiones de gestión, administración, estructuración y depositaría, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios y, en su caso, Impuesto de Sociedades, que ascienden a un total de €1.375.606,18, calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 de septiembre de 2021.

Tal y como se detalla en el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una comisión de éxito correspondiente al 5% de los rendimientos netos acumulados por el Fondo una vez se hayan devuelto a los partícipes del Fondo una cantidad igual a sus desembolsos más un retorno preferente correspondiente a una TIR del 7% compuesta anualmente para las clases A y B. En el caso de la clase C, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una comisión de éxito correspondiente al 10% del rendimiento neto acumulado exclusivamente en el mercado Secundario y Co-inversiones una vez se hayan devuelto a los partícipes del Fondo un retorno preferente correspondiente a una TIR del 7% compuesta anualmente. A 30 de septiembre de 2021 hay provisionada una provisión por Comisión de Éxito por un importe de €173.964,61. El Fondo, a 30 de septiembre de 2021, está formado por un total de 1.352 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

- * Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:
- * En el tercer trimestre de 2021 la tendencia positiva de recuperación de los mercados se ha mantenido. El volumen de inversión global se situó en 292.000 millones de dólares durante el trimestre, lo que supone un incremento del 77% respecto al mismo periodo de 2020. La actividad inversora está un 4% por encima de los niveles de 2019. Las restricciones de movilidad se han suavizado durante el tercer trimestre de 2021 pero los nuevos requisitos para viajar dificultan la recuperación de la inversión transfronteriza.
- * Se está viendo una mayor dispersión sectorial en las carteras, incrementándose el apetito inversor por aquellos sectores que se están viendo beneficiados de unas tendencias socio demográficas más atractivas incluyendo el incremento de la población y de una demanda más resiliente. En este sentido, la inversión en el sector living ha alcanzado un nivel de inversión de 219.000 millones de dólares durante el 2021, lo que supone un incremento del 80% respecto al mismo periodo en 2020 y un 36% respecto a 2019.
- * La actividad en el sector de oficinas se está recuperando a nivel global, aunque a diferentes ritmos. El volumen de arrendamiento global durante el tercer trimestre del año se situó un 39% por encima del mismo trimestre del año anterior, pero un 25% por debajo del volumen de arrendamiento del tercer trimestre de 2019, lo cual muestra que la recuperación se ha iniciado pero aún está lejos de haber terminado. Todas las regiones siguen por debajo de los niveles de arrendamiento del tercer trimestre de 2019, siendo Estados Unidos el más regazado (-31%), seguido de Europa (-26%) y Asia Pacífico (-4%).
- * Sólido crecimiento del sector en las tres regiones durante el tercer trimestre de 2021, como consecuencia del desequilibrio existente entre la oferta y la demanda. Como consecuencia, la desocupación se situó por debajo del 4% tanto en Estados Unidos como en Europa. Por otra parte, las rentas aumentaron en las tres regiones.
- * Compromisos de Inversión:

De acuerdo con la situación de mercado descrita, durante el tercer trimestre de 2021 se ha formalizado dos nuevos compromisos de inversión, siendo estos un fondo en primario y una coinversión.

* Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

El sector inmobiliario continúa su recuperación durante el tercer trimestre de 2021, si bien es cierto que esta recuperación es dispar entre los distintos sectores. El sector de oficinas sigue impactado, con niveles de arrendamiento por debajo de niveles de antes de la pandemia, aunque ya se observan indicios de recuperación. Por otra parte, los dos sectores más afectados por la pandemia (retail y hoteles), siguen enfrentándose a desafíos, especialmente en aquellos mercados más dependientes del turismo internacional. El repunte del sector hotelero se ralentizó en el tercer trimestre de 2021 como consecuencia de la variante Delta de la Covid. Por último, el sector logístico sigue mostrando un crecimiento sólido impulsado por el e-commerce y no se espera un cambio en su trayectoria.

En cuanto al Fondo, a 30 septiembre 2021 Altan IV contaba con un total de €397,05 millones en compromisos de inversión (109,65% del Patrimonio Total Comprometido) en una cartera formada 38 compromisos.

- * Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.
- * Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos:
- I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto: La política de la Sociedad Gestora del Fondo consiste en adquirir derechos económicos en los fondos subyacentes, en ocasiones con derecho de asistencia al "Advisory Committee". Solo en casos excepcionales, el Fondo cuenta con derecho de voto en los vehículos subyacentes, que a continuación se detalla.

El Fondo, como consecuencia de su participación en una SOCIMI española (Elix Vintage Residencial Socimi, S.A.) tiene derecho de asistencia y voto en la junta general de socios de la mencionada sociedad.

El Fondo también tiene una participación en la sociedad Healthcare Activos Yield SOCIMI, S.A., que le da derecho a asistencia y voto en la junta general de socios de la misma.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo:

En relación a la inversión de Altan IV en la SOCIMI Elix, durante el cuarto trimestre se ha convocado un consejo aprobar una distribución a participes y la continuación de la liquidación de la sociedad.

Respecto à la SOCIMI Healthcare, durante el cuarto trimestre ha ocurrido un consejo para aprobar el dividendo trimestral y analizar el proceso de cambio de accionariado en la sociedad.

III. Información sobre el sentido del voto: No aplica en este trimestre

Valor liquidativo y comisión de gasto

Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

- 1. Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31/12/2021) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en septiembre de 2021 se publica la valoración oficial correspondiente a 31 diciembre 2021. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último VL del fondo definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 de septiembre de 2021.
- 2. A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo, recordamos que la base de cálculo de la comisión de gestión del Fondo es, tal y como se establece en el Folleto, para las clases A y B el Patrimonio Total Comprometido y para la clase C, el patrimonio comprometido en los fondos y vehículos subyacentes.
- Información sobre políticas remunerativas de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2021)
 La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2021 ha ascendido a 12.572.898,10 euros, correspondiendo 4.605.330,58 euros a remuneración fija y 7.967.567,52 euros a remuneración variable. El número de beneficiarios de remuneración fija asciende a 70, y para remuneración variable asciende a 57, ambos datos a 31 de diciembre 2021. No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a \leqslant 3.363.826,28 (\leqslant 880.391,77 fijo y \leqslant 2.483.434,51 variable) y \leqslant 5.231.527,15 (\leqslant 1.802.305,01 fijo y \leqslant 3.429.222,14 variable) respectivamente. El número de empleados de Altos Cargos asciende a 4 y, el de perfil de riesgo, a 10, ambos datos a 31 de diciembre de 2021.

La Comisión de Gestión del Talento, como órgano delegado del Consejo, llevará a cabo anualmente una revisión del cumplimiento del manual de remuneraciones, con el fin de asegurar que (i) el pago de las remuneraciones es adecuado; (ii) el manual es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando dicho tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y las normas de los fondos gestionados; y (iii) el perfil de riesgo y los objetivos a largo plazo de la Sociedad se reflejan adecuadamente. En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración de las Personas Sujetas son los siguientes:

- Remuneración fija: La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.
- Remuneración variable: La remuneración en función del rendimiento recompensa a las Personas Sujetas con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha remuneración se paga a través de una bonificación. La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva. La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago. La Sociedad debe garantizar que su situación financiera no se ve perjudicada por el importe total de remuneración variable de forma anual.

A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados. Debe evitarse que una política de retribución vinculada únicamente al rendimiento de la Sociedad pueda fomentar la toma de decisiones que puedan poner en riesgo la actividad. La determinación de la retribución en función del rendimiento será aprobada por la Comisión de Gestión del Talento.